



**Asamblea General
Consejo de Seguridad**

Distr.
GENERAL

A/50/206
S/1995/439
31 de mayo de 1995
ESPAÑOL
ORIGINAL: RUSO

ASAMBLEA GENERAL
Quincuagésimo período de sesiones
Tema 70 de la lista preliminar*
DESARME GENERAL Y COMPLETO

CONSEJO DE SEGURIDAD
Quincuagésimo año

Carta de fecha 31 de mayo de 1995 dirigida al Secretario
General por la Representante Permanente de Kazakstán
ante las Naciones Unidas

Tengo el honor de adjuntar el texto del llamamiento de 26 de mayo de 1995 dirigido a toda la ciudadanía por el Presidente de la República de Kazakstán, N. A. Nazarbaev, en relación con la eliminación de la última carga nuclear del antiguo polígono de Semipalatinsk (véase el anexo).

Agradecería que tuviese a bien hacer distribuir el texto de la presente carta y su anexo como documento oficial del quincuagésimo período de sesiones de la Asamblea General, en relación con el tema 70 de la lista preliminar, y del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Akmaral J. ARYSTANBEKOVA
Embajadora
Representante Permanente de la República
de Kazakstán ante las Naciones Unidas

* A/50/50/Rev.1.

ANEXO

Llamamiento de 26 de mayo de 1995 dirigido por el Presidente
de Kazakstán a toda la ciudadanía de la República

El largo período en la historia de Kazakstán en que se ensayaron y emplazaron armas nucleares en nuestro territorio terminará finalmente con la eliminación dentro poco, de la última carga nuclear en el antiguo polígono de Semipalatinsk.

Durante muchos años el sufrido pueblo de Kazakstán fue víctima del delirio nuclear internacional. En el curso de 45 años, se realizaron 459 explosiones nucleares en las estepas de Semipalatinsk, 113 de ellas en la atmósfera. De esa forma, por causa de la desenfrenada carrera de armamentos, se sacrificó la salud de medio millón de kasajos expuestos a las emisiones radiactivas. A ello se suman las colosales pérdidas de índole material y moral ocasionadas a nuestro pueblo.

Naturalmente, ni los habitantes de la República ni su Presidente podían aceptar esa situación. El incesante dolor de los afectados y la constante amenaza que se cernía sobre nuestro pueblo me llevaron a atender a la voz de la conciencia y de mi corazón, por lo que en agosto de 1991, por decreto presidencial, clausuré el polígono nuclear de Semipalatinsk.

Sin embargo, en nuestro territorio seguía estando el terrible legado de la guerra fría: la última carga nuclear depositada por la administración militar de la ex Unión Soviética antes de la clausura del polígono.

Aunque entonces sólo un reducido grupo de expertos kazajos y rusos tenía conocimiento de esa amenaza, yo, en mi calidad de Jefe de Estado, pensaba constantemente en la necesidad de eliminarla. Como quedaba descartada la posibilidad de realizar, aunque fuera por última vez, una explosión nuclear, se comenzaron a elaborar, con arreglo a mis instrucciones, posibles métodos que no entrañaran peligro ni para las personas ni para el medio ambiente, a fin de eliminar dicha carga nuclear. Finalmente, los expertos optaron por la solución óptima: eliminar la carga nuclear mediante un dispositivo corriente de detonación. De esa forma no se produciría una explosión nuclear propiamente dicha y quedaba eliminada la posibilidad de que se produjeran fugas radiactivas e irradiaciones radiactivas. La carga nuclear se eliminará entre los últimos días de mayo y los diez primeros días de junio.

Todo el proceso de extracción de la carga se realizó bajo mi constante supervisión. Periódicamente, sigo recibiendo información sobre esta singular operación. Kazakstán mantiene un estricto control sobre las actividades de los militares y los expertos.

Dentro de unos días, gracias a los esfuerzos de los kazajos y los rusos encargados de eliminar esta carga, se pondrá punto final a la historia nuclear de nuestro Estado. Al conseguir nuestra independencia, emprendimos resuelta y consecuentemente el camino para lograr esta meta. Recordemos la declaración de Almaty, aprobada en diciembre de 1991, cuando los Estados poseedores de armas nucleares, establecieron de inmediato los mecanismos para mantener en forma

conjunta el control sobre ellas. Posteriormente, suscribimos el Protocolo de Lisboa, en el que son partes cinco Estados, por el que nos comprometimos a observar el Tratado sobre la reducción y limitación de las armas ofensivas estratégicas. En 1993 se produjo otro acontecimiento histórico: Kazakstán se adhirió al Tratado sobre la no proliferación de las armas nucleares, convirtiéndose así en un auténtico Estado no nuclear. Las garantías de seguridad otorgadas a Kazakstán por las Potencias nucleares son prueba del apoyo de la comunidad internacional a nuestra posición de principio respecto del desarme.

Kazakstán cumple rigurosamente sus compromisos internacionales. A fines de abril del año pasado se retiraron las letales ojivas nucleares que quedaban en el territorio de Kazakstán. Los kazajos tienen ahora motivos para dejar de temer que se produzca la hecatombe nuclear que antes siempre amenazaba con desencadenarse.

Sin duda, con la eliminación de las armas nucleares, nuestro país se fortalecerá mucho más. Al quedar demostrada nuestra adhesión a la política de paz y cooperación, no sólo hemos instaurado la tranquilidad y la estabilidad en nuestro país sino que también hemos allanado considerablemente el camino para entablar un diálogo fructífero y en igualdad de condiciones con todos los países, y hemos afianzado nuestra posición encaminada a la reforma de la sociedad y a la construcción de un Estado democrático y próspero.

Estoy convencido de que cuento con el apoyo de todos los kazajos, para quienes lo más valioso es que nuestro cielo se mantenga limpio, sin que lo oscurezca la conflagración de la guerra. No hay mayor felicidad que tener seguridad en el futuro y trabajar, criar a nuestros hijos y mantener la tranquilidad en nuestros hogares.

Espero que nuestro país aproveche plenamente esta oportunidad histórica y se afiance en el camino hacia el desarrollo civilizado. Les deseo a todos paz, prosperidad, ventura, bienestar y tranquilidad.

Nursultan NAZARBAEV

26 de mayo de 1995
